

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

PROPUESTA 2017

**Autoras: Ma. Luisa Brain, Monserrat González,
Adriana Ornelas, Nelia Tello y Aída Valero.**

Desde que nos fue presentada la propuesta para la modificación del plan de estudios, hemos venido realizando una serie de comentarios por escrito con el propósito de abonar a su construcción. Con base en dichos documentos, en esta ocasión elaboramos una serie de comentarios para su re-direccionamiento.

1. Sobre Trabajo Social

Como hemos señalado en documentos anteriores, la propuesta de modificación del plan de estudios ha carecido de una discusión acerca de lo que entendemos por Trabajo Social, con base en lo cual se estructure la propuesta curricular para la formación de sus profesionistas, por lo que a continuación presentamos algunos de nuestros aportes al respecto.

1.1 Conceptualización del Trabajo Social

La construcción histórica de nuestra disciplina da cuenta de la existencia de tres configuraciones: el Trabajo Social tradicional, el reconceptualizado y el contemporáneo. Se denomina *configuración* a una forma específica de concebir el ser y hacer Trabajo Social, en donde convergen diferentes autores que aún cuando pueden diferir en algunos aspectos, coinciden en una misma dirección epistemológica, teórica y metodológica; así, en cada configuración encontraremos una propuesta de conceptualización del Trabajo Social, del objeto de estudio y de intervención; una propuesta metodológica para intervenir, las teorías que sirven de sustento, la concepción del sujeto y el fin último que se persigue, todo ello

permeado por el contexto histórico en que cada una se conformó, pero sin que ello signifique que se “agotaron” junto con el momento histórico en que se originaron.

En términos sintéticos diremos que la primera configuración da cuenta del origen de nuestra carrera y sienta las bases de su propuesta metodológica. La segunda, surge tras un cuestionamiento generalizado de su *ser* y *quehacer*, fortaleciendo su carácter de disciplina y el compromiso social. Finalmente, el Trabajo Social contemporáneo es aquel que existe y se practica en nuestros días, producto de las configuraciones anteriores pero también de las construcciones actuales que buscan la autonomía de nuestra disciplina/profesión.

Como en cualquier otra disciplina, es necesario reconocer que al interior del Trabajo Social contemporáneo existen diferentes escuelas de pensamiento, a decir de Tello (2013), es preciso identificar tres miradas:

a) Desde la intervención en lo social

En esta mirada la intervención en lo social constituye la especificidad del Trabajo Social, visto como una unidad teórica-práctica. La intervención de Trabajo Social recae en lo social, que es muy amplio y por eso hay que acotarlo: justo en el punto de intersección del sujeto con un problema, un conflicto, en un tiempo y espacio concreto. El trabajador social en relación con el sujeto desencadena un proceso de cambio social. Pensamos la intervención del Trabajo Social como una acción social intencional, racional, que desde una perspectiva transdisciplinaria ha ido consolidando una posibilidad alterna de intervención en lo social, esto es desde el conocimiento integral, en un espacio limitado y acotado. Pensamos al Trabajo Social como la intervención social que propone y desencadena procesos de cambio social con sujetos individuales o colectivos, sustentado en el conocimiento. Su consolidación como campo del conocimiento, está en función de que logre acumular conocimiento en un punto diferenciado de las otras disciplinas sociales, fortalecido, desde luego, con los conocimientos generados por ellas, pero desde la

comprensión, organización y articulación de una nueva mirada de la realidad social, en este caso de la intervención en lo social. Así, no planteamos el objeto de estudio como el estudio de la cuestión social en general, ni como el estudio de problemas sociales en particular sino como la comprensión de la intervención y el cambio social que genera la acción de Trabajo Social en el punto en el que interviene. Nora Aquin (1998) afirma que "No basta actuar para entender. La intervención, si no está respaldada por una teoría que dé cuenta de ella, se mueve a ciegas, inconsciente de los efectos que produce, incapaz de reconocer límites y abrir posibilidades, inhabilita para la crítica y el perfeccionamiento, condenada, si se quiere, a ser copia de sí misma. La teoría es portadora del poder de la crítica, a la que es poco afecta la tecnocracia. El interés por construir teorías de la intervención es, sí, un interés teórico, pero no teoricista; no se trata de la acumulación conceptual al margen y en contra del compromiso con las urgencias, sino, por el contrario, de revalorizar el lugar de la teoría que permita una intervención fundada y cada vez más eficaz". Pensamos el objeto de estudio del Trabajo Social como la apropiación conceptual del hacer del trabajador social, de los procesos de intervención que lleva a cabo, a la manera como diseña, construye y genera cambios sociales.

b) Desde la cuestión social y la política social

Dice Margarita Rozas que en el enfoque de Trabajo Social desde la cuestión social contemporánea "la intervención no es sobre "los problemas sociales" o sobre "la realidad", es por el contrario el desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social y es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y las necesidades. Quienes entienden el Trabajo Social como profesión responsable de la cuestión social afirman que el significado social del Trabajo Social depende de la dinámica de las relaciones entre las "clases" y de éstas con el "Estado" en las sociedades nacionales (Iamamoto, 2003). Desde esta mirada "la intervención alude a los fundamentos de la cuestión social y las manifestaciones de la misma

en la vida de los sujetos; ella se expresa desde la racionalidad instrumental del estado en la relación recurso demanda" (Rozas, 2004). Por tanto, aunque el Trabajo Social se lleve a cabo en lo concreto, el estudio y análisis de la intervención se sitúa en otro nivel de abstracción. Los autores sudamericanos se refieren más a la cuestión social, políticas sociales y gestión social, los mexicanos hablan más específicamente de políticas sociales o públicas como objeto de estudio de la profesión. Aún cuando en México, el Trabajo Social no es la profesión que se dedica a la definición estudio o análisis de las políticas públicas ello no significa que al intervenir, el Trabajo Social, no produzca conocimiento utilizable y recuperable para modificar tendencias actuales de las políticas públicas, como lo hace cualquier profesión o expertos que estén interesados en hacer escuchar su voz en el desenvolvimiento de la vida nacional. En la democracia el gobierno, los expertos y los ciudadanos tenemos el derecho y la responsabilidad de participar en política pública. Dice Mauricio Merino (2013) que las políticas públicas "son decisiones tomadas desde una posición de poder, que buscan el mayor provecho posible para el espacio público a partir de una selección deliberada de temas y alternativas de acción".

4

c) Desde los problemas sociales

Algunos trabajadores sociales centran la atención en los "problemas sociales", y debaten en torno a ellos, más que en relación al hacer del Trabajo Social. Fernández, de Lorenzo y Vázquez (2012), hablan de Trabajo Social como ciencia social, ciencia técnica o rama del saber de las ciencias sociales dedicada al estudio de las dimensiones, variables y problemas sociales. Así, frecuentemente en educación se discute sobre los problemas de enseñanza aprendizaje, en salud sobre los síntomas de las enfermedades; en procuración de justicia se abordan aspectos penales, criminológicos y penitenciarios o temas relacionados con los derechos humanos y su difusión. Aportes, seguramente interesantes, pero que en muchas ocasiones no hacen referencia específica al Trabajo Social, pues sus

autores insisten en que los trabajadores sociales deben de aportar a las ciencias sociales en general.

Pero lo anterior no quiere decir en modo alguno que existan diferentes “Trabajo Social”, sino que se trata de un solo Trabajo Social que se ha ido adecuando a las circunstancias contextuales y a los cambios que ello ha exigido a las ciencias y disciplinas sociales en general, de ahí la necesidad de reconocer las constantes que nos hacen ser una disciplina. Al respecto Ornelas (2015) ha escrito que:

“Ante todo lo anterior, nos parece fundamental que formemos a los estudiantes no desde la dispersión, la ambigüedad o la imprecisión, sino desde una concepción del Trabajo Social que retome las constantes que se proponen a continuación:

Saber especializado: Ya sea como disciplina en la que se reconoce que se trata de un campo de conocimiento específico, o como profesión que cuenta con fundamentos teórico-metodológicos para llevar a cabo su actuación; pues en ambos casos se diferencia de una actividad o acción no profesional.

Intervención social: Reconociendo que el Trabajo Social necesariamente implica una incidencia en la realidad social, en las situaciones sociales que se considera necesario modificar; ya sea que éstas se identifiquen como problemas, como necesidades o como una situación-problema, en todas ellas se requiere de una intervención profesional, aún cuando la propuesta de intervención a utilizar puede variar; a este respecto distinguimos tres posturas: la primera que alude al diseño de estrategias de intervención, entendida como “el espacio de construcción y reflexión de la propuesta de Trabajo Social como conocimiento que imagina y crea la diferencia” (Tello;2008: 33) y que supone una intervención integral; la segunda que equipara la propuesta de intervención al diseño de planes, programas y proyectos sociales y, la tercera que asume que la intervención del Trabajo Social es la realización de diversas actividades, no necesariamente integradas a una

estrategia o metodología específica (orientación, gestión, información, organización, capacitación, planeación, coordinación, etc.).

Trabajo con los otros: Aún cuando algunos lo reconozcan como un individuo, otros como un sujeto y unos más como una colectividad, siempre se alude al trabajo con las personas; es decir que nuestro quehacer se desarrolla, en todo momento, con el *otro*. En esta variedad de concepciones, encontramos tres visiones: la que concibe al individuo como *ente aislado* (persona, hombre, ser humano); la que alude al sujeto en su carácter social (sector, grupo, comunidad, colectivo, sujeto social), y las denominaciones más genéricas que hacen referencia a la sociedad, población, ciudadanía, etc. Adicionalmente, encontramos dos posturas en torno al concepto que se tiene de dichos sujetos: ya sea que se les conciba como objetos, receptores de beneficios, desvalidos, vulnerables, lo cual implicaría que sólo pueden recibir atención, o, como sujetos sociales responsables, participativos, que generan el cambio.

6

Intención de modificar las condiciones existentes: Existe un acuerdo en que nuestra intervención habrá de realizarse con la intención de alterar lo dado; de modificar una situación-problema, ya sea que ésta se refiera a un ajuste, una readaptación, una transformación o un cambio; al final, se trata de alterar las condiciones existentes. Al respecto, encontramos por lo menos dos posturas: en la primera se ubican todas aquellas intencionalidades relacionadas con el desarrollo social, el bienestar social, el desarrollo humano, la mejora del nivel o calidad de vida; en la segunda postura se señala como fin último la generación de cambios sociales, es decir, la modificación de una situación-problema de forma tal que sus efectos permanezcan en el tiempo, que no sea provisional, paliativa.

Sin pretender obviar el carácter histórico de la construcción de nuestra disciplina y los diferentes enfoques que coexisten, consideramos que son estos los elementos que podemos tener en común para elaborar conceptualizaciones en torno a qué entendemos por Trabajo Social de manera consensuada”.

Si partimos de acuerdos mínimos como los antes señalados, será posible estructurar un plan de estudios que forme a los estudiantes en las tres miradas del Trabajo Social contemporáneo.

1.2 Sobre el objeto de intervención del Trabajo Social

Dependiendo de la mirada desde la cual se conceptualice al Trabajo Social, se dirá que el objeto de intervención son los sujetos (individuo, grupo vulnerable, sujeto social individual o colectivo, etc.); los problemas y necesidades sociales (discriminación, violencia, pobreza, etc.); el contexto circundante (cuestión social, situación actual, realidad social, etc.), coincidiendo entonces en que intervenimos en situaciones problemáticas constituidas por un sujeto que tiene un problema en un contexto determinado, por lo que habrá de incluirse asignaturas y contenidos relacionados con:

7

Sujeto	Problema	Contexto
<p>Ya sea que se entienda como individual o colectivo, requiere de conocimientos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología (individual y social). • Sujeto social (desde la filosofía, antropología y sociología). • Ciudadano (sujeto de derechos). <p>Así como de las formas de organización y participación social: movimientos sociales, sociedad civil, etc.</p>	<p>Dependiendo de la denominación que cada mirada les da, habrá que aludir a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones problemáticas • Procesos sociales conflictivos • Política social. 	<p>Se refiere a contar con elementos para la comprensión y análisis de lo que sucede en la realidad, por lo que habrán de abordarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación internacional • Situación nacional • Realidad social • Cuestión social • El estado mexicano

1.3 El fin último del Trabajo Social

De igual forma, en cada mirada del Trabajo Social contemporáneo se plantea un fin último para nuestra disciplina/profesión; por lo que habrán de considerarse contenidos relacionados con:

- El bienestar social
- La transformación social
- El cambio social

2. Articulación del plan de estudios, incluyendo las tres miradas del Trabajo Social

Incluir las tres miradas en la formación de los futuros trabajadores sociales implica el reto de la articulación coherente entre los diferentes elementos que constituyen a cada una de ellas; por lo que desde nuestra mirada es necesario que se consideren asignaturas y contenidos en los que se aborde:

8

2.1 Fundamentos disciplinares

- Construcción histórica del Trabajo Social: para comprender la conformación de cada una de las tres configuraciones del Trabajo Social: Tradicional, Reconceptualizado y Contemporáneo.
- Tendencias del Trabajo Social Contemporáneo: en donde se aborden las diferentes miradas del Trabajo Social contemporáneo (mexicano, latinoamericano y europeo), considerando su conceptualización, dimensiones, contextos a los que responden, etc.
- Epistemología del Trabajo Social contemporáneo: que permita reconocer la construcción de conocimiento disciplinar (objeto de estudio, objeto de intervención, objetivo, fin último, concepción del otro, etc.). Teoría, metodología y práctica de cada propuesta. Principios éticos y filosóficos del Trabajo Social.

2.2 Fundamentos teóricos

- Teorías sociales clásicas y contemporáneas; de primer nivel e intermedias; que apoyen en la comprensión de la realidad social, el sujeto social y el cambio social. Por ejemplo: Positivismo, Estructural-funcionalismo, Teoría general de sistemas, Teoría crítica, Materialismo histórico-dialéctico, Teoría de sujetos, Complejidad, Teoría del caos, Teoría del conflicto, Teorías sobre procesos sociales como: exclusión, marginación, inclusión, etc. Modernidad, posmodernidad. Teorías sobre el cambio social.
- Teorías económicas: modelos económicos (bienestar social, neoliberal, bien común, etc.); política y situación económica actual, globalización.
- Teorías psicológicas: psicología humana, psicología social, psicología del desarrollo
- Teorías ambientales: que analicen la relación sociedad-naturaleza y la situación rural y urbana.
- Teorías antropológicas: sobre los sujetos, cultural, social y ecológica; familia y vida cotidiana
- Teorías políticas: análisis del estado, gestión social, políticas públicas y políticas sociales, ciudadanía, cuestión social. (podría verse en teorías económicas) calidad de vida, desarrollo humano, derechos humanos.
- Abarcando de manera transversal la situación nacional e internacional.

9

2.3 Fundamentos metodológicos

- Metodología de intervención: individual y familiar; grupal; comunitaria.
- Método básico (investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación).
- Proyectos sociales (diagnóstico, planeación, programación, evaluación)

- Estrategias y modelos de intervención: construcción del objeto de intervención, diagnóstico social integral, construcción conceptual del cambio, estructura metodológica, evaluación y validación.
- Herramientas para la intervención: Educación social, promoción social, organización y participación social, movimientos sociales, comunicación social, análisis e intervención institucional, sistematización, estadística.

2.4 Prácticas escolares

- Práctica integrada: que aborde el caso, el grupo y la comunidad
- Práctica institucional: que permita conocer el quehacer profesional en el ámbito gubernamental.
- Práctica de intervención social: en el que se diseñen y desarrollen estrategias de intervención en lo social.

10

3. Sobre algunos elementos del Plan de Estudios

3.1 Propósito: Ni duda cabe que un plan de estudios se estructura para formar a los futuros profesionistas de una disciplina, y dado que en este plan de estudios se pretende formarlos en las diferentes tendencias del Trabajo Social contemporáneo, será necesario que toda la estructura esté direccionada a dicho propósito, cuidando el equilibrio entre las tres miradas a enseñar. Además será necesario diferenciar los propósitos formativos, académicos, de los de la intervención profesional, a fin de que cada uno se atienda y se dimensione en su justa medida.

3.2 Perspectiva transdisciplinaria y de la complejidad: En diversos documentos se ha señalado que la formación de los trabajadores sociales tiene como uno de sus pilares, la formación multidisciplinaria, que le permite tener conocimientos de diversos aspectos de la realidad; así mismo se reconoce que

gran parte de su intervención se realiza en equipos inter y multidisciplinarios, dada la tendencia al abordaje integral de las problemáticas que impone la realidad actual; con ambas posturas estamos de acuerdo; sin embargo, se ha dejado de lado la incorporación de la perspectiva transdisciplinaria que es la que permitiría articular los conocimientos de las diferentes disciplinas para actuar desde la mirada propia del Trabajo Social. Y así mismo incluir la epistemología de la complejidad, asumiendo que las situaciones problemáticas actuales ya no son posibles de entender y de intervenir desde solo una mirada de abordaje.

3.3 Sobre la intervención: En diferentes momentos de su construcción histórica se ha reconocido que la intervención es el eje fundamental del Trabajo Social; para algunos ésta es su especificidad y el objeto de estudio de la disciplina. Es común que cuando se alude a la intervención en Trabajo Social se hable de diferentes niveles de intervención; así tenemos a quienes los reconocen como el caso, el grupo, la comunidad; otros señalan los niveles macro, meso y micro social y unos más distinguen el local, regional y nacional. Actualmente, hay una tendencia en otras disciplinas a aludir a lo territorial; al respecto diremos que la actual propuesta de modificación del plan de estudios refiere que el territorio es: *“un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico...”* (p. 87)

Es claro entonces que el concepto de *territorio*, remite a elementos geográficos, de recursos naturales, de la propiedad de la tierra, biofísicos, de su valores materiales, culturales y simbólicos, de “fuentes de la vida cotidiana” sobre todo de pueblos originarios, pero es preciso destacar que **el territorio no es equiparable a lo social**, lo involucra como dimensión de las relaciones ser humano-naturaleza. El territorio como categoría propia de la vida cotidiana de los pueblos originarios, es muy rica. Abarca la tierra comunal, la tierra en uso individual, el agua para los usos agropecuario y humano, los cerros y sus recursos naturales y, naturalmente, la localidad de origen de los pueblos. También abarca

para fines analíticos la degradación de tierra, agua, y humedales, la desertificación, desforestación, así como la pérdida de tierra agrícola por la urbanización y la construcción de unidades habitacionales “suburbanas”. Esta riqueza de facetas permite al territorio heredado o de los pueblos “originarios” acercarse a la categoría teórica de “fuentes de la vida cotidiana”, como el sentimiento colectivo y la identidad (Harvey, 2010, en Contreras, 2015).

Por lo tanto, el territorio si puede ser considerado como un eje de análisis, ya que toman cuerpo el capitalismo las contradicciones del capital, de acumulación del capital, la contradicción de la relación del capital y el trabajo, también las contradicción de los límites naturales y las contradicciones que genera el capitalismo en el tejido social, como lo representan las resistencias sociales comunitarias y al mismo tiempo las alternativas que ahí mismo se generan. Así para Gian Carlo Delgado Ramos (2016), el territorio representa el eje para articular distintas cuestiones: como principal fuerza productiva estratégica, como espacio y sustento para la producción y la reproducción de la vida. Asimismo Delgado Ramos precisa necesario entender los territorios en su conjunto, saber cómo mide el capitalismo el territorio, con el ejemplo de las empresas mineras que tienen un índice de viabilidad de negocio: identificar los minerales, la calidad de los minerales, condiciones económicas para invertir, garantías económicas y legales, y si hay o no resistencia social, si esta resistencia es manipulable, desarticulable, o si se puede compra; así el índice puede tener calificación baja. Por ello el carácter estratégico del territorio.

Si bien la categoría de territorio tiene centralidad en otras disciplinas y carreras, en Trabajo Social se utiliza porque tradicionalmente es donde en la formación profesional realiza sus prácticas: en un territorio concreto y por ello lo considera para la comprensión de procesos sociales, económicos, ambientales y otros, **no significa que dicha categoría sustituya al sujeto social, sus relaciones, el tejido social y los niveles de intervención que se han ido desarrollando en la profesión de acuerdo al contexto histórico y social**

determinado. Es fundamental reconocer y recuperar las relaciones sociedad-naturaleza, comunidad-territorio, para enfatizar la vinculación necesaria en las ciencias sociales y ciencias naturales que desde la complejidad se plantea necesario para abordar el estudio de cualquier problemática social y que Trabajo Social asume con un enfoque integral, sin perder de vista la construcción teórico-metodológica en su intervención para lo específicamente social.

1	Construcción	Contexto Internacional, problemas y necesidades sociales	Incluyen procesos sociales y cambios sociales	Epistemología y filosofía del trabajo social	Construcción de sujetos sociales		Trabajo Social Contemporáneo
2		Contexto nacional, problemas y necesidades sociales					Diagnóstico para la intervención social
3							Estrategias de intervención I (sin territorio)
4	Metodología de	No atendemos en lo jurídico a la familia y eso lo conoceremos en la anterior y post		Estrategias de intervención en trabajo social II	Práctica de intervención de trabajo social I (con sujetos colectivos)		
5					Práctica de intervención individual y con familia		
6	Movimientos sociales y sociedad civil				Desarrollo de estrategias de intervención I		
7	Organización y promoción social	vacio			Desarrollo de estrategias de intervención II		
8	Construcción de políticas públicas						
9	Desarrollo y bienestar social						

